



## **Acta Sesión N° 74 Consejo de Educación**

En la ciudad de Santiago, a 17 de agosto de 2016, siendo las 9:30 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3.300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la sesión septuagésima cuarta, del Consejo de Acreditación del Área de Educación, presidido por .

### **Asistentes:**

1. Manuel Villalón Bravo
2. Carmen Balart Carmona
3. Fernando Burrows Galán
4. María Olivia Herrera Garbarini
5. Bárbara Ossandón Buljevic
6. Selma Simonstein Fuentes
7. Horacio Walker Larraín
8. María Zúñiga Carrasco
9. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministro de Fe.
10. Gonzalo Hidalgo Bazán, en calidad de Secretario de Acta.
11. María Teresa Aravena Rodríguez, en calidad de Secretario de Acta.

### **Inasistencias:**

1. Juan Luis Espinoza Winter
2. Alejandra Orbeta Green

### **Inhabilidades:**

1. María Olivia Herrera Garbarini, que se retira de la sesión a las 11:40 hrs.

### **Tabla:**

1. Evaluación del Programa de Magíster en Gestión y Política Educativa de la Universidad de Talca.
2. Evaluación del Programa de Magíster en Educación Física de la Universidad de Concepción.
3. Programación próximos consejos.

## **1. Evaluación del Programa de Magíster en Gestión y Política Educativa de la Universidad de Talca.**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,
- Información de Contexto de programas afines en el sistema de educación superior, elaborado por el Equipo de Gestión y Coordinación de Procesos de Aseguramiento de la Calidad.

El consejero Fernando Burrows hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Educación adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 74 el Consejo de Acreditación de Educación acuerda acreditar, por un periodo de 6 años, el programa de Magíster en Gestión y Política Educativa. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 483.

Siendo las 11:40 hrs., la Consejera María Olivia Herrera y el Secretario de Actas Gonzalo Hidalgo, se retiran de la sesión. Ingresan como Secretario de Actas María Teresa Aravena.

## **2. Evaluación del Programa de Magíster en Educación Física de la Universidad de Concepción.**

La consejera María Olivia Herrera se inhabilita de participar en la evaluación del programa en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Agencias.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,
- Información de Contexto de programas afines en el sistema de educación superior, elaborado por el Equipo de Gestión y Coordinación de Procesos de Aseguramiento de la Calidad.

La consejera Carmen Balart hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Educación adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 74 el Consejo de Acreditación de Educación acuerda acreditar, por un periodo de 6 años, el programa de Magíster en Educación Física de la Universidad de Concepción. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 484.

## **3. Programación próximos consejos.**

Se dan a conocer los programas en proceso de acreditación en el área de Educación y se fija el próximo consejo para el jueves 08 de septiembre de 2016.



Siendo las 12:46 horas finaliza la sesión.

Manuel Villalón Bravo  
Presidente Consejo de Educación

Carmen Balart Carmona  
Consejera Área de Educación

Fernando Burrows Galán  
Consejero Área de Educación

María Olivia Herrera Garbarini  
Consejera Área de Educación

Bárbara Ossandón-Buljevic  
Consejera Área de Educación

Selma Simonstein Fuentes  
Consejera Área de Educación

Horacio Walker Larraín  
Consejero Área de Educación

María Zúñiga Carrasco  
Consejera Área de Educación

Judith Scharager Goldenberg  
Ministra de Fe